

CAPÍTULO III

Gestión y evaluación curricular: claves para la calidad educativa.



AUTORES

Ifraín González Beade
Universidad Nacional de Educación



Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0341-4212>

Roberto Barrera Jimenez
Universidad de Pinar del Río



Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5562-0053>

Hendy Pérez Barrera
Universidad Bolivariana del Ecuador



Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1989-20136>

Introducción

La gestión curricular y la evaluación curricular son pilares de calidad para las instituciones de educación superior, es por ellos que, los órganos internos encargados tanto del diseño, la evaluación debe poseer autonomía y dependencia de las áreas de gestión. Esto atendiendo que, en ocasiones consideran que lo relacionado al currículo constituye una tarea administrativa cuando en realidad es un proceso institucional transversal, integral y articulado porque está orientado a la toma de decisiones académicas, pedagógicas y organizativas como garantía de la coherencia entre los fines educativos, las necesidades sociales y los procesos de formación profesional, Téllez Garzón (2024) realza la importancia de los docentes en estos procesos, mismos que deben estar comprometidos con la formación.

Estos procesos no necesitan de órdenes y fuerzas de mando porque en el intervienen distintos actores como autoridades, coordinadores, directores, docentes, estudiantes, egresados y sector productivo o empleadores; es por esta razón que, todo lo referente al currículo constituye un ecosistema principalmente de conocimientos, habilidades y actitudes que se enmarcan en la voluntad de quienes permiten que se viva el currículo y no se quede como algo netamente administrativo.

La gestión curricular y la evaluación, requieren de un enfoque colaborativo, donde la participación y el compromiso colectivo se convierten en condiciones necesarias para su sostenibilidad, caso contrario existe una lucha de poder que conllevan al fracaso de los procesos y con esto la pérdida de los principios universitarios. Cada uno de los involucrados aportan una mirada particular que debe estar correctamente fundamentada por el dominio curricular y no la improvisación, porque la idea es enriquecer el currículo y a adaptarlo a los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales sin estar en un cambio o desacuerdo permanentemente.

Hoy la vida universitaria enfrenta desafíos que exigen repensar los procesos curriculares. Entre ellos, resaltan la internacionalización, la transformación digital, la incorporación de competencias transversales del siglo XXI y el la formación integral y ética. Estos demandan estructuras curriculares más flexibles, abiertas y contextualizadas, capaces de integrar saberes diversos y responder a distintas trayectorias de aprendizaje. Por su lado, la innovación pedagógica y el uso de tecnologías educativas demandan una gestión curricular más ágil, que permita experimentar nuevas metodologías y reorganizar contenidos y tiempos de aprendizaje. En este sentido, la gestión y evaluación del currículo no puede limitarse a una función técnica porque debe ir más allá hasta convertirse en un ejercicio reflexivo y propositivo que articule la visión institucional con los objetivos de aprendizaje y el desarrollo profesional de los estudiantes.

Por ello, salta la necesidad de que los equipos académicos conozcan y manejen estos instrumentos con solvencia técnica y criterio pedagógico. Su uso es parte de una estrategia integral de mejora continua. La formación docente en gestión curricular se vuelve, en este sentido, un factor decisivo y a nivel de país es alarmante que no existan carreras vinculadas con temas curriculares y los programas de posgrado se centran solamente en explorar el currículo nacional.

Este capítulo se enfoca en analizar la gestión y evaluación curricular desde una perspectiva estratégica y operativa, profundizando en sus fundamentos, procesos esenciales, actores involucrados y, sobre todo, los instrumentos que permiten su implementación y evaluación sistemática.

Fundamentos de la gestión curricular

La gestión curricular según Arias Gamboa (2024) es un proceso, de acá que se desprenda su carácter de práctica académica y administrativa. Al esta, estar vinculada a la educación encuentra sustento en los fundamentos pedagógicos, filosóficos, organizativos

y contextuales. Estos fundamentos son los que orientan la gestión en cuanto a diseño de los programas, su implementación, evaluación y transformación (Alemparte Matus et al., 2021). Esto asegura que el currículo evolucione según las necesidades.

Entre los principios esenciales que fundamenta la gestión curricular se encuentra la pertinencia, la que según de Parra (2015) constituye un compromiso social prospectivo que se asume al incorporar los problemas y aspectos del entorno. En cambio, Cuesta Loáisiga & Espinoza Pichardo (2023) consideran que es la clave para garantizar la calidad educativa, la cuantificación y el bienestar de un país. Por lo expresado por los autores, es entendida como la capacidad que posee el currículo para responder a las demandas del entorno local, nacional e internacional.

Mientras que, la flexibilidad curricular, como segundo fundamento clave, debe estar en armonía con la modernización (de Parra, 2015). Dicha unión, permite adaptar la formación a diversos contextos y trayectorias estudiantiles. En un entorno cada vez más diverso y cambiante, la gestión del currículo debe posibilitar ajustes en la estructura de los programas, en las modalidades de enseñanza y en los ritmos de aprendizaje, garantizando así procesos inclusivos y personalizados. Esta flexibilidad según (Zamudio Escorza et al., 2024) facilita la contextualización de saberes, la toma de decisiones y también la incorporación de nuevas metodologías, tecnologías y contenidos emergentes.

El principio de integralidad para de Gisi & Casajus (2024) reconoce los principios de los perfiles profesionales. Con esto, se entiende que el aprendizaje es tanto la adquisición de conocimientos fragmentados, como la formación articulada de saberes, habilidades y valores. Desde este enfoque, se da integralidad a los aprendizajes y según Hernández Álvarez et al. (2024) da sentido a los aprendizajes, desde esta visión la gestión curricular debe articular teoría y práctica, saber disciplinar y experiencia profesional, promoviendo una formación humana, ética

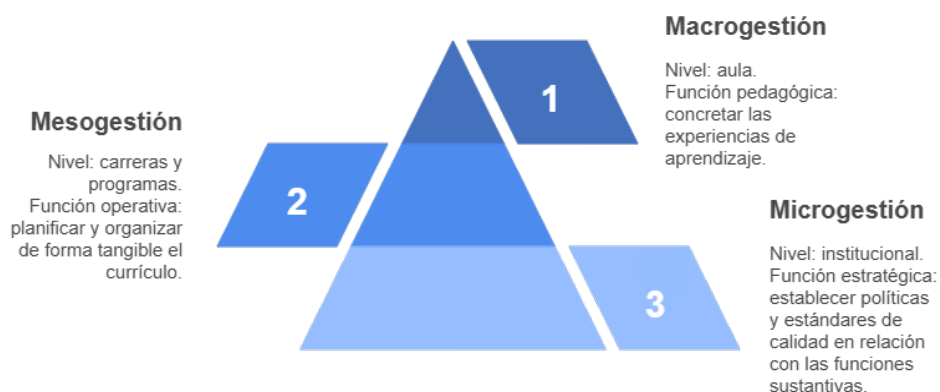
y socialmente comprometida. Es por ello que, la integralidad también implica la coordinación entre asignaturas, ciclos y niveles de formación, de manera que los aprendizajes sean progresivos y coherentes.

Otro fundamento esencial es la participación, misma que debe darse desde interdisciplinariedad y transversalidad (Pérez- Vásquez et al., 2021). En este sentido, la construcción y gestión del currículo debe involucrar a todos los involucrados en el proceso educativo: docentes, estudiantes, directivos y empleadores. Esta participación enriquece el diseño curricular, fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso de los involucrados. La participación democrática en la gestión curricular permite tomar decisiones consensuadas y contextualizadas, garantizando que el currículo sea el reflejo de la comunidad educativa.

Dichos fundamentos o principios garantizan la calidad educativa misma que constituye un eje transversal de toda gestión curricular. Además, del cumplimiento de los requisitos formales; se trata de garantizar que el currículo promueva aprendizajes significativos, evaluables y transferibles a contextos reales o vividos en dichos contextos. La gestión curricular basada en calidad implica monitorear los resultados, identificar y reconocer debilidades, implementar mejoras y asegurar la innovación pedagógica constante.

La gestión curricular se desarrolla en tres niveles interdependientes que articulan funciones estratégicas, operativas y pedagógicas dentro de una institución de educación superior como se muestra en la figura 1. Desde estos niveles se operacionalizan las estructuras organizativas por las cuales según Grisales Herrera (2024) se debe velar porque puede desencadenar en una desarticulación o falta de alineación.

Gráfica 1. Niveles de gestión curricular.



Nota: visión triangular de la coherencia y articulación entre niveles de gestión curricular. Figura creada con <https://app.napkin.ai/>

Comprender estos fundamentos y niveles de acción permite visualizar la gestión curricular como un proceso dinámico, sistémico y articulado, que requiere tanto de liderazgo académico como de compromiso pedagógico. La efectividad de este proceso no depende únicamente de un buen diseño, también se requiere de la capacidad institucional para gestionar el cambio, promover la colaboración y mantener el currículo como un referente vivo y funcional al servicio del aprendizaje y el ser humano.

Instrumentos para la gestión curricular

Los instrumentos de gestión curricular constituyen herramientas técnicas, pedagógicas y organizativas que permiten la sistematización, el análisis y la mejora continua del currículo en todas sus fases. Lejos de ser mecanismos meramente formales o administrativos, estos instrumentos son dispositivos estratégicos que posibilitan el cumplimiento de los objetivos educativos y el desarrollo de las competencias previstas en los perfiles de egreso.

La adecuada implementación de los instrumentos de gestión curricular permite alinear la práctica educativa con la misión y visión institucional, sus políticas, las demandas del entorno y los principios de

calidad, pertinencia y equidad. Lo expresado es una de las principales razones para que, desde una perspectiva integral, los instrumentos curriculares estén interconectados y respondan de manera coherente a las distintas fases del ciclo de gestión: planificación, implementación, seguimiento y evaluación.

La utilización de los instrumentos permite un mayor control y trazabilidad del quehacer académico y fomenta la toma de decisiones basada en evidencias. Por tanto, estos deben ser diseñados y adaptados de forma contextualizada, considerando las particularidades de cada institución, carrera y grupo de estudiantes, al mismo tiempo que deben ser aplicados con conocimientos.

Además, su valor radica en la posibilidad de convertir la gestión curricular en un proceso colectivo, participativo y reflexivo. El uso de matrices, rúbricas, mapas de competencias y registros permite que docentes, directores, coordinadores, estudiantes y otros actores se involucren de manera activa y crítica en la construcción, aplicación y mejora del currículo. Así, estos instrumentos se convierten en catalizadores de una cultura institucional orientada al aprendizaje, la innovación pedagógica y la mejora continua.

A continuación, se detallan los principales instrumentos empleados en cada fase del proceso de gestión curricular, destacando sus funciones, características, ventajas y recomendaciones para su implementación efectiva.

Matriz de planificación y/o correlaciones curriculares: Permite organizar las asignaturas por semestre, establecer correlaciones, y vincularlas con las competencias. Es útil para verificar la distribución del trabajo académico y asegurar la coherencia formativa del plan de estudios.

Tabla 1. Matriz de planificación y/o correlaciones curriculares

Carrera o programa				
Semestre o periodo académico	Competencias	Asignaturas	Resultados de aprendizaje	Correlaciones (conocimientos requeridos)
Primero	X	x	x	x
	Y	y	y	y
	Z	z	z	z
Segundo	X	x	x	x
	Y	y	y	y
	Z	z	z	z
Tercero	X	x	x	x
	Y	y	y	y
	Z	z	z	z

Nota: La tabla muestra la forma de organización de las asignaturas por semestre, relacionándolas con las competencias, los resultados de aprendizaje y las correlaciones entre ellas.

Matriz de mapa o mapeo de competencias: Representa visualmente la estructura de competencias que orientan el programa. Facilita la revisión de la relación entre competencias, asignaturas y resultados de aprendizaje, y asegura la transversalidad de habilidades clave como la comunicación, la ética y el pensamiento crítico.

Tabla 2. Matriz de mapa o mapeo de competencias.

Carrera o programa				
Competencias	Asignaturas			Nivel esperado
	Asignatura X	Asignatura Y	Asignatura Z	
Competencia 1	I	D	A	Avanzado
Competencia 2	I	D	D	Medio
Competencia 2	-	I	D	Intermedio

Nota: La matriz muestra el desarrollo de la competencia acorde a las asignaturas y declaradas en el diseño curricular. Leyenda: I = Introduce, D = Desarrolla, A = Aplica.

Matriz de articulación vertical y horizontal: Esta herramienta permite revisar la secuencia lógica y la conexión entre asignaturas a lo largo del plan de estudios o programa de formación. La articulación vertical asegura una progresión adecuada de los aprendizajes, mientras que la horizontal promueve la integración interdisciplinaria.

Tabla 3. Matriz de articulación vertical y horizontal

Carrera o programa				
Semestre o periodo académico	Asignaturas	Resultados de aprendizaje	Vertical (aprendizaje progresivo)	Horizontal (integración interdisciplinaria)
Primero	X	x	X	X
	Y	y	Y	Y
	Z	z	Z	Z
Segundo	X	x	X	X
	Y	y	Y	Y
	Z	z	Z	Z
Tercero	X	x	X	X
	Y	y	Y	Y
	Z	z	Z	Z

Nota: La matriz permite revisar la progresión lógica del aprendizaje (vertical) y la integración interdisciplinaria (horizontal) en un plan de estudios.

Matriz de seguimiento a los resultados de aprendizaje: Constituyen una práctica clave para garantizar la coherencia formativa en los programas académicos. La articulación permite establecer relaciones lógicas y progresivas entre las asignaturas, los contenidos y las competencias a lo largo del plan de estudios, asegurando que cada etapa del proceso educativo contribuya de manera estructurada al desarrollo integral del estudiante. Por su parte, el seguimiento sistemático de los resultados de aprendizaje —a través de indicadores, evidencias, evaluaciones y retroalimentaciones— posibilita verificar el logro de las competencias previstas, identificar brechas formativas, y orientar acciones de mejora en la planificación curricular, la práctica docente y las estrategias pedagógicas. En conjunto, ambos procesos favorecen una formación más pertinente, significativa y centrada en el estudiante.

Las matrices presentadas deben ser adaptadas a las características institucionales, sus lineamientos curriculares y el modelo educativo-pedagógico vigente, esto atendiendo a su propia estructura organizativa, enfoque pedagógico y prioridades formativas. No obstante, constituyen un ejemplo que permite sistematizar la información curricular a

partir de la planificación y/o correlaciones curriculares, el mapeo de competencias, la articulación de los aprendizajes y el seguimiento a los resultados de aprendizaje.

Tabla 4. Matriz de seguimiento a los resultados de aprendizaje

Carrera o programa								
Competencia	Resultado de aprendizaje	Contenido	Instrumento de evaluación	Resultados Del Seguimiento A Los Aprendizajes				
				Matriculados	Examinados	Aprobados	Reprobados	%
X	Y	Z	X	#	#	#	#	#

Nota: La matriz permite análisis de los resultados de aprendizaje con mayor dificultad (51% de error) para proceder con la toma de decisiones.

Las propuestas no son herramientas, ni modelos rígidos, por lo cual, son flexibles con gran valor para la planificación estratégica, la articulación formativa y el seguimiento continuo de los aprendizajes, contribuyendo a una gestión curricular más ordenada, transparente y centrada.

Instrumentos el seguimiento microcurricular

Durante la ejecución del currículo, los instrumentos permiten a los docentes y coordinadores garantizar una aplicación coherente y contextualizada de lo planificado. Esta fase es crítica, pues traduce el diseño curricular en experiencias concretas de aprendizaje y evaluación. La implementación efectiva requiere de recursos didácticos, una documentación sistemática del proceso, una coordinación entre los docentes y una adaptación constante a las condiciones del aula y del entorno.

Sílabo institucional: Es el instrumento rector de la asignatura, en él se organizan los aspectos fundamentales a nivel microcurricular (Chiluisa Gallardo & Rodríguez Bárcenas, 2025). Lo expuesto refleja que, más que un documento formal, el sílabo funciona como una hoja

de ruta que orienta a docentes y estudiantes en el desarrollo del curso o asignatura es por ello que debe evitarse que sean documentos muy extensos a los cuales los propios estudiantes le pierdan el interés.

Aunque el sílabo debe ser de fácil manejo para estudiantes y docentes debe contener elementos fundamentales como: descripción general del curso o asignatura, competencias del perfil de egreso, objetivo(s), organización del contenido, metodología, recursos didácticos, sistema de evaluación y referencias (Soto Cardenas, 2024).

La elaboración del sílabo y sus elementos curriculares debe responder a criterios institucionales y estar en consonancia con sus lineamientos. Aunque en la práctica debe ser flexible es importante que sea socializado y aprobado durante la primera semana del semestre y existir un mecanismo para cualquier ajuste requerido durante el ciclo académico, a pesar de la presentación al inicio del curso o asignatura debe estar en constante revisión con base en la experiencia docente y el feedback estudiantil.

Registro de clases: Esta herramienta permite llevar un control sistemático de las sesiones impartidas. Se registra el contenido trabajado, las estrategias metodológicas aplicadas, los recursos utilizados, la asistencia del estudiantado, los avances alcanzados y observaciones sobre dificultades encontradas y acciones correctivas implementadas.

El registro de clases cumple una función administrativa y pedagógica, ya que facilita el seguimiento del cumplimiento del plan docente y puede servir como insumo para los informes de avance y evaluación del curso.

La implementación efectiva de los anteriores mencionados, requiere de espacios institucionalizados de coordinación docente, como las comunidades de aprendizaje, reuniones de área y/o comités de asignatura. Estos espacios permiten socializar experiencias, consensuar criterios, ajustar actividades y garantizar que el currículo se ejecute de manera coherente, inclusiva y centrada en el aprendizaje. En este sentido, los

instrumentos para la implementación no son herramientas aisladas, más bien, son parte de un ecosistema de gestión que integra planificación, acción, seguimiento y mejora permanente.

Fundamentos de la evaluación curricular

La evaluación curricular es definida por Cely-Salazar & Quiñones-Urquijo (2022) como un proceso complejo, objetivo y formal. Por su parte, Guzmán Murillo et al. (2025) refiere que permite la mejora continua de los programas académicos como una garantía de la calidad y pertinencia. En este sentido, debe ser un proceso reflexivo y sistemático orientado a valorar la pertinencia, coherencia, efectividad y calidad del currículo.

A través de la evaluación curricular, se reorientan acciones en las instituciones de educación superior (Múnera Torres, 2023). Dicho proceso permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y acciones estratégicas que aseguren la actualización permanente de los planes de estudios ya sean de grado o posgrado.

En un entorno dinámico y complejo como el de la educación superior contemporánea, la evaluación del currículo adquiere un rol transformador. Permite validar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, analizar la eficacia de las metodologías de enseñanza, valorar la adecuación del perfil de egreso, y establecer la alineación del currículo con los requerimientos del entorno social y profesional.

La evaluación curricular se constituye como un componente esencial dentro del sistema de gestión de la calidad educativa. Según Múnera Torres (2023) debe entenderse como un proceso permanente, dinámico y participativo que proporciona insumos para la mejora continua del currículo. Su propósito principal es generar información válida, confiable y útil que contribuya a tomar decisiones pedagógicas, académicas y organizativas bien fundamentadas.

Según (Guzmán Murillo et al., 2025) los principios guían el actuar de los evaluadores y entonces que, desde una perspectiva integradora, la evaluación curricular se debe apoyar en principios éticos, pedagógicos y organizativos que orientan su diseño, implementación y análisis. Estos principios garantizan que el proceso evaluativo sea justo, riguroso, contextualizado y centrado en el desarrollo de una formación de calidad. Evaluar el currículo implica cuestionar qué se enseña y cómo se enseña, en correspondencia con las necesidades de los estudiantes, del entorno y de los estándares de calidad institucional y nacional.

Entre los fundamentos más relevantes de la evaluación curricular se destacan:

Validez: La validez curricular se refiere a la congruencia entre el plan o programa de estudios, la práctica docente y los resultados de aprendizaje. Una evaluación válida indaga si las competencias previstas se están alcanzando y si los contenidos abordados tienen sentido formativo.

Pertinencia: Un currículo pertinente responde a los desafíos actuales del entorno profesional y social, y, por tanto, su evaluación debe considerar si los contenidos, metodologías y estrategias utilizadas permiten una formación ajustada a las demandas del siglo XXI.

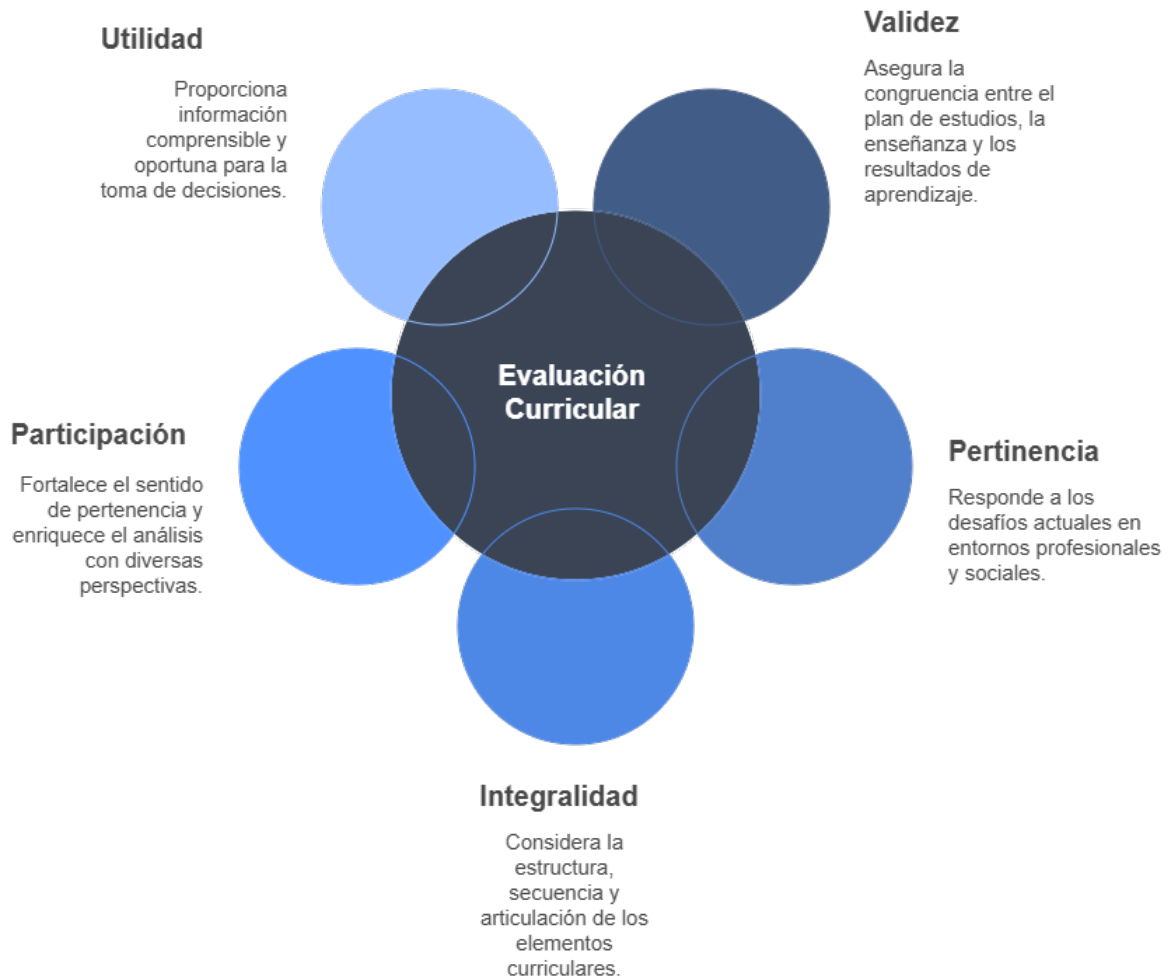
Integralidad: La evaluación curricular no debe centrarse únicamente en los resultados académicos o en ciertos componentes aislados del currículo, por tanto, debe ser una evaluación integral que considera la estructura del plan de estudios, la secuencia y articulación entre todos los elementos curriculares.

Participación: La participación fortalece el sentido de pertenencia y legitimidad del proceso evaluativo, y enriquece el análisis con una mirada más plural, crítica y contextualizada.

Utilidad: La información generada por la evaluación debe ser comprensible, oportuna y relevante para quienes toman decisiones. Los

resultados deben estar presentados de forma clara, con análisis accesibles y recomendaciones concretas que permitan actuar. Una evaluación útil, diagnóstica y orienta el camino a seguir para optimizar el diseño, la implementación o los mecanismos de seguimiento del currículo.

Mejora continua: La evaluación debe ser vista como una oportunidad para reflexionar sobre la calidad del currículo, identificar brechas, innovar en las estrategias de enseñanza y asegurar que los aprendizajes sean cada vez más significativos, contextualizados y transferibles. En este marco, la evaluación curricular es una práctica sistemática que fortalece la gestión del conocimiento en la institución.



Estos fundamentos permiten entender la evaluación curricular como una herramienta estratégica que da soporte a la toma de decisiones, a la innovación educativa y al aseguramiento de la calidad. Cuando se los aplica con rigurosidad y compromiso, los procesos de evaluación contribuyen a construir currículos más relevantes, flexibles, inclusivos y centrados en el aprendizaje significativo. La coherencia entre estos fundamentos y los enfoques metodológicos que se apliquen garantizará que la evaluación sea un verdadero motor de cambio en las instituciones de educación superior.

Modelo de la evaluación curricular

La evaluación curricular puede ser concebida desde múltiples modelos (Guzmán Murillo et al., 2025). En la tabla se muestran algunos de ellos, los cuales cuentan con sus propios enfoques, características, propósitos y metodologías. Estos no deben considerarse como excluyentes, más bien, como perspectivas complementarias que, en conjunto, ofrecen una visión más completa y matizada del estado, los efectos y las oportunidades de mejora del currículo.

Tabla 5. Cuadro resumen de los modelos de evaluación curricular.

Modelo	Autor	Características
Basado en objetivos	Ralph Tyler	Evalúa el logro de objetivos educativos predefinidos mediante un enfoque cuantitativo y promueve una planificación estructurada, clara y medible de los resultados de aprendizaje.
Contexto- insu- mos- proceso- producto (CIPP)	Daniel Stufflebeam	Evalúa las etapas que dan nombre al modelo mediante un enfoque mixto, brindando una visión integral del currículo que guía la toma de decisiones durante el proceso.
Evaluación responsiva	Robert Stake	Está centrado en los intereses de los actores, el contexto y las experiencias mediante un enfoque cualitativo, permitiendo realizar mejorar en los planes o programas.
Evaluación democrática	Barry MacDonald	Participativa, basada en el diálogo entre grupos de interés mediante un enfoque cualitativo, favoreciendo las decisiones compartidas.
Ecológico-con- textual	Guba & Lincoln	Participativa, naturalista y sensible al contexto mediante un enfoque cualitativo, enfatizando en la construcción colectiva del conocimiento.
Basado en com- petencias	Diversos autores	Evalúa el desarrollo progresivo de competencias, mediante un enfoque mixto, considera los criterios de desempeño.

Nota: Estos modelos proporcionan marcos diversos y complementarios para abordar la evaluación curricular, por tanto, la elección del modelo adecuado dependerá de los objetivos institucionales, los recursos disponibles, la naturaleza del currículo y el tipo de decisiones que se desea tomar. El resumen es adaptado de Guzmán Murillo et al. (2025).

Las instituciones de educación superior deberían estar permanentemente en un proceso de seguimiento del currículo, el cual tiene como finalidad: identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora desde la mirada de quienes implementan el plan o programas de estudios, desde su autonomía universitaria pueden realizar ajustes a los modelos de evaluación curricular o definir su propio modelo en caso de ser requerido y contar con los insumos necesarios. Esto, promueve una cultura de mejora continua, y se generan condiciones para que la evaluación sea verdaderamente transformadora.

Cabe destacar que estos modelos pueden articularse en modelos mixtos o integradores que enriquecen la interpretación y mejora la validez de las conclusiones y siempre deben seleccionarse según los objetivos, recursos disponibles, tiempo, actores implicados y contexto institucional. Lo ideal es construir un sistema de evaluación flexible y adaptativo, que combine elementos internos y externos como garantía de una lectura más completa del currículo,

Procesos de evaluación curricular

El proceso de evaluación curricular comprende un conjunto de etapas secuenciales y articuladas que permiten obtener información relevante, analizarla críticamente y utilizarla para la toma de decisiones orientadas a la mejora. Este proceso debe ser visto como parte de un sistema cíclico que promueve la revisión continua del currículo. Para (Múniera Torres, 2023) es fundamental que se establezcan indicadores y se incorporen a la gestión curricular para que la evaluación se ejecute como un proceso transversal que retroalimenta todas las dimensiones del quehacer universitario.

A continuación, se desarrollan las cuatro etapas generales del proceso de evaluación curricular, las cuales deben adaptarse al contexto institucional, los recursos disponibles y las metas académicas de cada programa de estudios.

a. Planeación

La planeación es el punto de partida del proceso evaluativo. Consiste en definir claramente los objetivos de la evaluación, los aspectos del currículo se van a evaluar, el propósito, los momentos y los involucrados. También se establecen los criterios e indicadores de calidad, los instrumentos que se utilizarán, el cronograma y los responsables de cada fase. Se requiere de la participación de diversos actores institucionales y la alineación con los principios del modelo educativo pedagógico y del sistema de aseguramiento de la calidad. Además, se define el alcance de la evaluación, la periodicidad con la que se realizará, el enfoque metodológico que se aplicará y los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos.

b. Recolección de información

Una vez definidos los objetivos y herramientas, se procede a la recolección de datos. Esto implica aplicar de manera rigurosa y ética los instrumentos seleccionados, debe garantizar la diversidad y representatividad de las fuentes, así como, la rigurosidad para asegurar que los hallazgos sean válidos y útiles. También es clave el consentimiento informado, confidencialidad y respeto por las opiniones de los participantes.

c. Análisis e interpretación de resultados

En esta etapa se procesan, organizan y analizan los datos recopilados para identificar tendencias, patrones, relaciones y aspectos críticos del currículo. Además, se contrastan los hallazgos con los objetivos y se identifican tanto las fortalezas del currículo como las áreas de mejora. Este proceso debe involucrar a un equipo interdisciplinario que garantice una lectura plural y profesional de los datos. Las conclusiones deben ser relevantes, fundamentadas y orientadas a la acción, evitando caer en descripciones superficiales o generalizaciones sin sustento.

d. Toma de decisiones y mejora

La etapa final consiste en utilizar los resultados del análisis para tomar decisiones que permitan mejorar el currículo, los mismos, deben ser comunicados de forma efectiva a todos los actores involucrados y convertirse en insumos clave para los procesos de planificación académica, rediseño curricular, formación docente y gestión institucional.

La toma de decisiones debe orientarse hacia la acción transformadora, es por eso que, se recomienda institucionalizar mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento de las acciones derivadas de la evaluación. La implementación de un plan de mejora curricular debe estar acompañada de indicadores de monitoreo y una periodicidad para la revisión de sus avances.

El proceso de evaluación curricular debe concebirse como un ciclo continuo que genera conocimiento útil para orientar decisiones pedagógicas y estratégicas. Cada una de sus fases es fundamental y debe ejecutarse con profesionalismo, participación y enfoque crítico. La institucionalización de este proceso es clave para asegurar una cultura de calidad centrada en el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiantado. Al finalizar el proceso se elabora un informe técnico con conclusiones y recomendaciones como base para rediseñar, actualizar o ajustar el currículo.

Instrumentos para la evaluación curricular

La evaluación curricular requiere del uso de diversos instrumentos que permitan recopilar, analizar y sistematizar información clave sobre el funcionamiento y los resultados del currículo (Osorio- Guzmán et al., 2021). Estos instrumentos son herramientas técnicas que deben ser diseñadas con criterios de validez, confiabilidad y relevancia, y su uso debe estar vinculado a los objetivos específicos de cada proceso evaluativo.

El uso combinado de instrumentos cualitativos y cuantitativos es fundamental para obtener una visión integral del currículo, ya que cada uno aporta diferentes tipos de datos y enfoques de análisis. La selección del instrumento adecuado depende del tipo de información que se desea recoger, del momento del proceso de evaluación y de los actores involucrados. A continuación, se describen en la tabla algunos de los instrumentos más utilizados en la evaluación curricular:

Tabla 6. Técnicas e instrumentos para la evaluación curricular.

Instrumento	Enfoque	Características
Encuestas de satisfacción estudiantil	Cuantitativas	Permiten medir la percepción del estudiantado en función de: la calidad del plan o programa académico, la actuación docente, la metodología empleada, la disponibilidad de recursos y la organización institucional. Permite identificar áreas que requieren ajustes. Puede ser aplicada al final de cada semestre.
Entrevistas a egresados y empleadores	Cualitativos	Permite recoger información sobre el perfil de egreso y las necesidades del mundo laboral. Brinda una visión retrospectiva del currículo. Permite identificar los aprendizajes significativos en el ejercicio profesional.
Análisis de resultados académicos (tasas de aprobación, retención, deserción e inserción laboral)	Cuantitativo	Permite detectar tendencias, evaluar la eficacia de las estrategias pedagógicas y prever riesgos institucionales.
Revisión documental (sílabos, portafolios docentes, planes de mejora, informes de coordinación académica, actas de reuniones, entre otros)		Permite verificar la coherencia entre lo planificado y lo ejecutado. Posibilita determinar el grado de alineación entre los componentes curriculares. Evalúa la existencia de mecanismos formales para la retroalimentación y actualización del currículo a partir de los resultados.
Evaluación de prácticas preprofesionales	Cualitativo-cuantitativo	Permite observar la articulación de los saberes teóricos con la práctica profesional. Posibilita la evaluación de la aplicabilidad de las competencias adquiridas en contextos reales. Valora la efectividad del currículo en su dimensión profesionalizante.
Grupos focales con estudiantes y docentes	Cualitativa	Permite explorar las percepciones, experiencias y valoraciones sobre el currículo. Posibilitan el recojo de información profunda sobre aspectos que no emergen fácilmente en encuestas o análisis estadísticos.

Nota: La selección y aplicación deben formar parte de una estrategia institucional coherente, ética y centrada para que la evaluación curricular se convierta en una herramienta transformadora al servicio de una educación superior de calidad.

Además, se deben aplicar matrices para desarrollar análisis estructurados que permitan sistematizar la evaluación de los diferentes componentes del currículo. Estas matrices permiten cruzar criterios e indicadores de calidad con evidencias específicas, facilitando una lectura ordenada y comparativa de los resultados.

Actualmente, las instituciones adoptan por implementan plataformas digitales o sistemas de gestión de la calidad que integran que permiten el almacenamiento, procesamiento y visualización de datos en tiempo real, facilitando el seguimiento continuo del currículo. Al mismo tiempo, posibilitan la trazabilidad de las acciones de mejora derivadas de los procesos de evaluación.

Reflexiones Finales

- Para la educación superior la gestión y evaluación curricular implica el diseño de las estructuras al mismo tiempo debe constituir una garantía en su implementación debido a que se orienta y articula el desarrollo de los aprendizajes y con esto las competencias desde la capacidad propia de responder a los desafíos del entorno. Frente a lo expuesto, la gestión y evaluación curricular debe entenderse como una herramienta de mejora institucional y la clave para asegurar el equilibrio del sistema educativo.
- Tanto la gestión como la evaluación curricular constituyen pilares fundamentales para garantizar la calidad y la pertinencia de los programas de educación superior. Si bien se abordan como procesos diferenciados en el desarrollo de este libro, en la práctica están profundamente interrelacionados y deben concebirse como partes complementarias de un mismo sistema: el sistema de mejora continua del currículo.
- La gestión curricular, al articular el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del currículo, exige una visión estratégica, colaborativa y centrada en el estudiante. No basta con planificar asignaturas o distribuir contenidos; se requiere construir itinerarios formativos que respondan a perfiles profesionales actualizados

y que se desarrollen mediante metodologías activas, inclusivas y contextualizadas. Los instrumentos presentados permiten sistematizar esta gestión, hacerla visible y transferible, y, sobre todo, someterla a procesos de revisión y mejora.

Referencias

- Alemparte Matus, F., Álvarez Pavez, M., & Vera Ramírez, L. (2021). El trabajo colaborativo, un gran aprendizaje [Tesis de grado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/d451839c-9807-46ac-9e64-a30e3d517b07>
- Arias Gamboa, J. (2024). Gestión curricular de la Política de Fomento de la Lectura en la Escuela Unificada República de Perú. *Gestión de La Educación*, 10(2). <https://doi.org/10.15517/rge.v10i2.58734>
- Cely-Salazar, Mónica. V., & Quiñones-Urquijo, A. (2022). Revisión sistemática de las características de evaluación curricular en programas académicos de pregrado a través del método PRISMA-NMA. *Revista Electrónica Calidad En La Educación Superior*, 13(2), 150–174. <https://doi.org/10.22458/caes.v13i2.4415>
- Chiluisa Gallardo, J. D., & Rodríguez Bárcenas, G. (2025). Optimización de la planificación del sílabo en la Universidad Técnica de Cotopaxi mediante Inteligencia Artificial Generativa: Un enfoque personalizado basado en LLAMA 2 (Large Language Model Meta AI). *Tesla Revista Científica*, 4(2). <https://doi.org/10.55204/trc.v4i2.e464>
- Cuesta Loáisiga, M. L., & Espinoza Pichardo, M. A. (2023). Calidad y pertinencia en el proceso evolutivo de la educación técnica y formación profesional en Nicaragua. *Revista de Educación de Nicaragua*, 3, 37–46.
- de Gisi, R., & Casajus, R. (2024). La integralidad de la enseñanza en la Educación Técnico Profesional. *Anales de La Educación Común*, 5, 216–223. <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/2221>

- de Parra, N. O. (2015). Perfiles profesionales para el siglo XXI y las transformaciones curriculares. *CEIBA*, 37, 217–228. <https://revistas.zamorano.edu/CEIBA/article/view/1037>
- Grisales Herrera, B. E. (2024). Dirección educativa y transformación en la educación superior en Colombia: pautas para el diseño microcurricular basado en competencias. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 50, 15–40. <https://educacionyfuturo.com/article/view/7248>
- Guzmán Murillo, H. J., Torres Ortega, J. M., & Pacheco Barros, M. C. (2025). Modelos de evaluación curricular en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista Interdisciplinaria de Educación, Salud, Actividad Física y Deporte*, 2(1), 96–104. <https://doi.org/https://doi.org/10.70262/riesafd.v2i1.2025.57>
- Hernández Álvarez, W., Vega Santofimio, H. D., Cuéllar Guarnizo, J. A., & Gutiérrez Cárdenas, M. A. (2024). Tecnología para el aprendizaje: una reflexión desde la robótica educativa y STEM en el desarrollo de competencias del siglo XXI. *Praxis*, 20(3), 635–652. <https://doi.org/10.21676/23897856.5864>
- Múnera Torres, M. T. (2023). Algunas propuestas de indicadores que contribuyan con la evaluación curricular en las escuelas de bibliotecología de América Latina. In Universidad Nacional Autónoma de México (Ed.), *La educación bibliotecológica y de documentación: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe* (Primera edición, p. 451). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Osorio- Guzmán, M. I., García- Aguilar, G., & Sánchez- Cid, J. E. (2021). Propuesta de instrumentos para evaluación curricular de programas de Psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 57, 21–30. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/57/57_Completa.pdf#page=22

- Pérez- Vásquez, N. D. S., Cadavid- Velásquez, E. D. J., & Flórez- Nisperuza, E. P. (2021). La educación ambiental: una tarea inconclusa desde los proyectos ambientales escolares. *Revista Boletín Redipe*, 10, 84–96. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1349>
- Soto Cardenas, F. O. (2024). Módulo FINAMAT para el aprendizaje de la Matemática Financiera en estudiantes de Administración de la Universidad Peruana Los Andes [Tesis doctoral, Universidad Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/11707/T010_21298352_D.pdf?sequence=1
- Téllez Garzón, R. D. (2024). Posibilidades de uso e inclusión de la tecnología digital en el currículo de matemáticas y su potencial para la formación sociocrítica. Un estudio con los profesores [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/20921>
- Zamudio Escorza, N., Castillo Escareño, J. R., & Patlán Castillo, J. Á. (2024). ESCUELAS FORMADORAS DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FRENTE A LA PERSPECTIVA DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA. *Revista Holón*, 2(5), 47–58. <https://doi.org/10.48204/j.holon.n5.a4938>